



Un glosario es una agrupación de términos que permite crear y mantener una lista de definiciones relacionadas con los contenidos del curso.

Los glosarios dentro de un curso pueden formar parte de una actividad creada por el docente, es decir, propone que los todos los participantes aporten a la construcción del glosario.

## ¿Cómo agregar términos a un glosario?

1

Identifica el módulo donde se encuentre el glosario; luego, ubica el ícono que lo identifica y haz clic sobre el nombre de este:



Vamos a construir entre todos un glosario que reúna conceptos alrededor de tipos de abuso y tipos de abusadores relacionados al maltrato al adulto mayor. Recuerden que si el concepto es retomado de otro autor, deben citar la fuente. Les dejo un concepto con el que abro la actividad ¡manos a la obra!

2

Se abrirá una nueva ventana donde se desplegará la información del glosario y una lista de los términos ingresados por los participantes del curso, organizados de forma alfabética. Haz clic en **Añadir entrada** para ingresar una nueva entrada en el glosario.

### Glosario ⚙

[Versión para impresión](#)

Vamos a construir entre todos un glosario que reúna conceptos alrededor de tipos de abuso y tipos de abusadores relacionados al maltrato al adulto mayor. Recuerden que si el concepto es retomado de otro autor, deben citar la fuente. Les dejo un concepto con el que abro la actividad ¡manos a la obra!

¿Buscar en conceptos y definiciones?

Añadir entrada

Navigate por el glosario usando este índice.

[Especial](#) | [A](#) | [B](#) | [C](#) | [D](#) | [E](#) | [F](#) | [G](#) | [H](#) | [I](#) | [J](#) | [K](#) | [L](#) | [M](#) | [N](#) | [Ñ](#) | [O](#) | [P](#) | [Q](#) | [R](#) | [S](#) | [T](#) | [U](#) | [V](#) | [W](#) | [X](#) | [Y](#) | [Z](#) | [TODAS](#)

---

No se encontraron entradas en esta sección

Navegando por cada letra (el índice) encontrarás los términos

3

En la sección **General** deberás ingresar el **Concepto** y su **Definición** (son campos obligatorios). También tienes la opción de asociar una lista de **Palabras clave**. Además, puedes adjuntar archivos para reforzar el concepto.

▶ Expandir todo

▼ **General**

Concepto !

Definición !

☰
▼
P
I
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰

☰
▼
P
I
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰
☰

Es la no realización de una determinada acción. Omitir no significa "no hacer nada", sino "no hacer algo". También existe un acuerdo casi total en el sentido de que la acción no realizada tiene que haber sido posible para quien no actuó.

Ruta: p

Palabra(s) clave ?  Introduce las palabras sin comas

Adjunto ? Tamaño máximo para nuevos archivos: 400MB, número máximo de archivos adjuntos: 99

☰ ☰ ☰ ☰

■ Archivos

↓

Puede arrastrar y soltar archivos aquí para añadirlos

4

En la sección **Auto-enlace** y **Marcas** se recomienda dejar la configuración predeterminada.

5

Finalmente, haz clic en **Guardar cambios**.

Guardar cambios

Cancelar

Verás el término con tu definición, publicado en el glosario. En la parte inferior de este, encontrarás las opciones **Borrar** y **Editar**.

Navegue por el glosario usando este índice.

Especial | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | Ñ | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | X | Y | Z | TODAS

## Omisión

Es la no realización de una determinada acción. Omitir no significa "no hacer nada", sino "no hacer algo". También existe un acuerdo casi total en el sentido de que la acción no realizada tiene que haber sido posible para quien no actuó.

Palabra(s) clave: Omisión negligencia ▾

